



DISTRITO ESCOLAR DE SMYRNA

82 Avenida Monrovia, Smyrna, Delaware 19977

Teléfono (302) 653-8585

Fax (302) 659-6290

Pautas para la participación de padres/tutores

Escuelas primarias / intermedias

2024-25

El Distrito Escolar de Smyrna está comprometido a ayudar a los maestros, estudiantes y padres/tutores a trabajar juntos para brindar la mejor educación a los niños. Alentamos y necesitamos su opinión para hacer que nuestra escuela sea lo mejor posible a través de una revisión constante de nuestras pautas. Gracias por su participación en la educación de su hijo. Esperamos tener un año exitoso. Si tiene alguna pregunta, llame a nuestra oficina del distrito al 302-653-8585.

Declaración de propósito

En el Distrito Escolar de Smyrna, nuestro personal docente está comprometido a brindar una educación de calidad para todos los estudiantes y reconoce el papel esencial de los padres/tutores y el valor de sus aportes. Creemos que debe existir una asociación y nos esforzamos por promover la comunicación y la participación de los padres/tutores en la educación de sus hijos.

- Nuestras escuelas brindan una variedad de oportunidades para que los padres/tutores participen en el apoyo a actividades académicas y no académicas.
- Creemos que los maestros tienen la responsabilidad de brindar orientación a los padres/tutores para fomentar la instrucción formal de sus hijos en casa.
- Proporcionaremos materiales y estrategias que puedan usarse exitosamente en casa para reforzar el éxito académico de los niños.
- Nuestro objetivo es proporcionar una atmósfera donde los padres/tutores puedan expresar sus puntos de vista y ayudar en la resolución de problemas.
- Queremos que los padres/tutores comprendan que los consideramos tomadores de decisiones conjuntos y respetamos su papel como defensores de sus hijos.

El Distrito Escolar de Smyrna requiere que cada escuela K-6 promueva la participación de los padres/tutores y brinde apoyo adicional para el aprendizaje de los estudiantes, de conformidad con la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). La siguiente lista de servicios y actividades se ha desarrollado con el aporte de la escuela y los padres y se revisará anualmente.

1. El Distrito Escolar de Smyrna coordinará, ayudará y apoyará a las escuelas en la implementación de actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar.

- La información relacionada con la escuela y los programas, reuniones y otras actividades de padres/tutores se pondrá a disposición de los padres/tutores de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme y se proporcionará en un idioma que los padres/tutores puedan entender.
- El trabajo de clase completo del estudiante se enviará a casa con regularidad.
- Los padres/tutores serán actualizados de forma individual sobre el progreso de sus hijos. Los padres/tutores de estudiantes en los grados K-6 pueden acceder a las calificaciones de sus hijos a

El Distrito Escolar de Smyrna no discrimina en empleo, programas educativos, servicios o actividades por motivos de raza, color, estado civil, credo, religión, origen nacional, género, edad, información genética, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o cualquier otro motivo protegido, categoría o estatus de acuerdo con las leyes estatales y federales. Las consultas deben dirigirse al Superintendente del Distrito.

través de *Padre del campus* utilizando las credenciales que proporciona el distrito escolar. Las instrucciones sobre cómo acceder a Campus Parent están disponibles a través de la oficina principal de la escuela. Este acceso se puede obtener a través de la sección de Recursos Familiares del sitio web del distrito en www.smyrna.k12.de.us.

- Habrá un sitio web disponible para cada escuela primaria que alberga páginas web de aula para cada maestro y/o los maestros compartirán el acceso a su Google Classroom. Los padres/tutores pueden usar el correo electrónico para comunicarse con los miembros del personal de la escuela.
- Se publicarán avisos en cada escuela para proporcionar información sobre talleres y reuniones para padres.
- Se organizarán manuales para estudiantes, sitios web escolares, folletos informativos y eventos para padres y estudiantes para aumentar la conciencia sobre el Plan Título I para toda la escuela. La primera reunión de Título I se llevará a cabo al comienzo de cada año escolar.
- Todos los padres/tutores están invitados a brindar comentarios sobre el proceso de participación de los padres, actualizar documentos y difundir información, según lo exige la ley. Las fechas se anunciarán antes de estas reuniones y se pueden encontrar en el calendario mensual de cada escuela.

2. El Distrito Escolar de Smyrna desarrollará la capacidad de las escuelas y de los padres/tutores para una fuerte participación de los padres, incluyendo:

- Llevar a cabo reuniones de orientación, al comienzo de cada año escolar, para ayudar a los padres/tutores de los niños atendidos a comprender los estándares estatales, las evaluaciones del distrito y de la escuela, y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento académico de sus hijos
- Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres/tutores a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos.
- En la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar programas y actividades de participación de los padres con Head Start, el Programa de Primera Infancia y programas preescolares privados, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres/tutores en una participación más plena. participando en la educación de sus hijos
- Garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas, reuniones y otras actividades de los padres/tutores se envíe a los padres/tutores de los niños participantes en un formato y en un idioma que los padres/tutores puedan entender.
- Realizar un evento comunitario anual, I Love the Smyrna School District Day, para mostrar las iniciativas y programas actuales del distrito y celebrar los logros de los estudiantes.
- Celebrar noches familiares de lectura y matemáticas que brinden una oportunidad para que los padres/tutores y sus hijos experimenten la situación escolar de una manera positiva y útil, mientras que el personal de la escuela puede brindar la asistencia o el estímulo necesarios.
- Ofrecer conferencias individuales de padres y maestros, donde los padres/tutores recibirán un resumen del progreso de su hijo y una explicación de las intervenciones que los miembros del personal están utilizando para ayudar al niño a alcanzar sus metas de logro. Se pedirá a los padres/tutores que participen en una discusión sobre cómo pueden apoyar estos esfuerzos. Los padres/tutores también recibirán sugerencias para coordinar los esfuerzos entre la escuela y el hogar y explicaciones sobre los trabajos del curso y los procedimientos de calificación.
- Alentar a los padres/tutores a participar en las siguientes funciones y actividades para aumentar su participación y apoyo al aprendizaje de los estudiantes:
 - ☑ Asistente de biblioteca
 - ☑ Mentor
 - ☑ Voluntario de aula
 - ☑ Ayudantes de la feria del libro
 - ☑ Presentaciones del día de premios
 - ☑ Voluntarios del día de campo

El Distrito Escolar de Smyrna no discrimina en empleo, programas educativos, servicios o actividades por motivos de raza, color, estado civil, credo, religión, origen nacional, género, edad, información genética, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o cualquier otro motivo protegido. categoría o estatus de acuerdo con las leyes estatales y federales. Las consultas deben dirigirse al Superintendente del Distrito.

- ☒ Noches familiares de lectura y matemáticas
- ☒ Talleres de educación para padres
- ☒ Casa Abierta
- ☒ Organizaciones de padres y escuelas

3. El Distrito Escolar de Smyrna trabajará con cada una de sus escuelas para crear un Pacto Escuela-Padres-Estudiantes:

- Este pacto describirá cómo los padres/tutores, el personal y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales el Distrito Escolar de Smyrna y los padres/tutores construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado.
- Todas las escuelas publicarán el pacto en la página web de su escuela.
- Los padres/tutores pueden imprimir el compacto o habrá copias impresas disponibles en cada escuela, previa solicitud.

4. Los maestros de primaria del Distrito Escolar de Smyrna trabajarán con la Escuela Intermedia John Bassett Moore y la Escuela Intermedia Clayton para garantizar una transición sin problemas de una escuela a la siguiente y concienciarán a los padres sobre los procedimientos de la nueva escuela y las actividades relacionadas.

- Los maestros de primaria se comunicarán con los maestros de JBM y CIS para garantizar la ubicación adecuada de los estudiantes utilizando diversos datos individuales de los estudiantes.
- Se ofrecerá un recorrido por la escuela intermedia al final de la escuela y una orientación para nuevos estudiantes en agosto a los estudiantes que ingresan a nuestras escuelas intermedias.

5. El Distrito Escolar de Smyrna proporcionará un documento sobre el derecho a saber de los padres/tutores.

- Se notificará a los padres/tutores sobre sus derechos a solicitar información sobre las calificaciones de todos los maestros y paraprofesionales.
- Este documento se incluirá en el sitio web del distrito (Políticas de la Junta) en un formato comprensible al comienzo de cada año escolar. Se proporcionará una copia impresa a pedido.

6. El Distrito Escolar de Smyrna llevará a cabo, con los padres/tutores, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres para mejorar la calidad académica de las escuelas atendidas bajo esta parte, incluyendo: identificar barreras para una mayor participación de los padres/tutores, diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres y revisar las políticas/procedimientos de participación de los padres según sea necesario:

- Los padres/tutores serán invitados, al comienzo del año escolar, a una orientación sobre el programa Título I y sus requisitos.
- Se invitará a los padres/tutores a participar en la evaluación anual de los esfuerzos de participación de los padres del programa Título I.
- Los padres/tutores participarán en la toma de decisiones sobre la participación de los padres en cada escuela.
- Una lista de recursos estará disponible en la página web de cada escuela para aumentar la participación de los padres en el desarrollo educativo de sus hijos.
- Un comité formado por maestros, administradores y padres/tutores determinará la eficacia del plan de participación de los padres y realizará cualquier cambio.

- Durante el proceso de evaluación anual, estas partes interesadas identificarán barreras a la participación. Una vez que se hayan identificado estas barreras, el distrito implementará estrategias para disminuir o eliminar esas barreras y ayudar a aumentar la participación de los padres.

7. El Distrito Escolar de Smyrna participará padres/tutores en el desarrollo conjunto del programa Título I, la solicitud consolidada y el proceso de revisión y mejora escolar:

- Se invitará a los padres/tutores a dar su opinión sobre los comités de planificación de mejoras escolares.
- También se recogerá información sobre:
 - i. Número de padres/tutores que participan en talleres y reuniones.
 - ii. Necesidades específicas de padres/tutores.
 - III. Efectividad de estrategias específicas.
 - IV. Beneficio percibido por los padres de la participación en actividades

8. El Distrito Escolar de Smyrna educará a los maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, con la ayuda de los padres/tutores, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres/tutores, y sobre cómo comunicarse con ellos, y trabajar con los padres/tutores como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres/tutores y la escuela:

- El Coordinador de Alcance Comunitario participará en cenas comunitarias mensuales, centrándose cada mes en las formas en que las familias pueden trabajar eficazmente con el distrito escolar.
- Los administradores de la Oficina de Currículo e Instrucción brindarán capacitación a los equipos escolares y a los aspirantes a líderes educativos que se centra en comprender los derechos de los padres/tutores y en cómo lograr que todos los padres/tutores se sientan parte de los equipos escolares.

9. Cada escuela brindará asistencia a los padres/tutores de estudiantes multilingües (MLL) para que puedan participar en la educación de sus hijos. Este esfuerzo incluirá:

- Proporcionar información escolar pertinente, como formularios de almuerzo y puntajes de exámenes, en el idioma nativo de los padres/tutores.
- Envío de libros ilustrados a casa a los estudiantes, en su idioma nativo para padres/tutores, detallando la importancia de leerles a los niños en su primer idioma.
- Proporcionar servicios de traducción para conferencias de padres y maestros y otras reuniones escolares (Plan de educación individualizada, Sección 504, etc.)
- Organizar noches de información familiar de MLL, similares a las noches de información sobre lectura y matemáticas para el edificio.
- Proporcionar acceso a información sobre la educación MLL a través del sitio web del distrito en www.smyrna.k12.de.us.